

Regalo.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo del 23 de Diciembre de 1889.

Núm. 26.170.

TRAIDO EXPRESAMENTE DE MADRID

PARA LOS SUSCRIPTORES

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PUEDE OBTENER CADA SUSCRIPCIÓN DE 10 á 10.000 rs.

Hemos creído oportuno obsequiar á nuestros constantes suscriptores con un billete entero de Lotería para la jugada del día 23 de Diciembre del corriente año, cuyo número es el que publicamos arriba.

Pueden obtenerse con este número 10 millones de reales, que distribuidos entre los mil suscriptores que contamos, le correspondieran á cada uno, si llegase este caso, 2.500 pesetas, ó sean 10.000 reales.

Al obtener el segundo premio, 8.000 rs., y si el tercero, 4.000 rs., y así sucesivamente, según pueden ver nuestros lectores en el prospecto que á continuación de estas líneas publicamos.

En el caso de ser premiado el billete, el suscriptor puede reclamar su participación presentando el recibo que demuestre está pagada su suscripción hasta fin de Diciembre, cuyo pago se ha de hacer precisamente antes del 23 del corriente, que es el día de la jugada, llevando el recibo el número impreso al respaldo, sin cuyo requisito no serán válido.

Los suscriptores de provincia y de la capital que tienen ya satisfechos sus recibos hasta fin de Diciembre, pueden mandar recoger cuando gusten como comprobante un talón á su nombre, con el número que se juega impreso, para acreditar su participación.

Los que tengan el pago hecho en los pueblos, por medio de los peatones de correos, estos se encargarán de entregárselos, extendiendo siempre el talón á nombre del suscriptor.

Nadie podrá reclamar, ni se pagará cantidad alguna, en el caso de que sea premiado el billete, como no sea el mismo suscriptor á cuyo nombre se extiende el recibo ó talón como prueba de que tiene pagado.

Caso de extravío del recibo ó talón, los libros de esta Administración justificarán si tienen ó no satisfecho el pago, y probado que fuese lo primero, se les satisfaría la cantidad que les correspondiera, bajo recibo.

Hé aquí ahora el prospecto de premios:

«Constará la jugada de 50.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
2 de 250.000	500.000
3 de 125.000	375.000
4 de 80.000	320.000
6 de 50.000	300.000
10 de 40.000	400.000
20 de 20.000	400.000
2.100 de 2.500	5.250.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 ptas.	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
2 ídem de 44.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	88.000

2 ídem de 28 000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	56.000
2 ídem de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	36.000
2 ídem de 12.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	24.000
2 ídem de 7.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto.	14.000

7.654 18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobreentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3.400, el tercero al 13.073, el cuarto al 20.199 y el quinto al 49.915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir, desde el 1 al 100, del 3.301 al 3.399, del 13.001 al 13.100, del 20.101 al 20.200 y del 49.901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderá reintegrados todos los que terminen en 3 ó en cuatro, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 27 de Junio de 1889.—El Director general, Ramón Crous.

Á LA PRENSA.

Una de las más importantes ramas de las ciencias físicas, quizás la de mayor utilidad práctica, pero sobre todo, la que más directamente nos interesa conocer, es sin duda alguna la meteorología, atendida con preferencia en casi todos los países de Europa y América, pues son incalculables los beneficios que su estudio puede reportar, pero que por desgracia en España no ha llegado á obtener la misma suerte.

Las frecuentes variaciones atmosféricas ó como vulgarmente se dice, los cambios de tiempo, siempre fueron objeto de nuestras constantes preocupaciones.

Uno de los primeros cuidados que tenemos al abandonar el lecho, antes de dedicarnos á las asiduas tareas del día, es elevar la vista al cielo para observarle más ó menos detenidamente y según su estado, preveer el buen ó mal tiempo, preocupación que instintivamente nos persigue, que sin darnos cuenta de ello la tenemos presente en nuestro espíritu por espacio de días enteros y que con frecuencia es objeto de todas las conversaciones.

¿Podrá alguno de los lectores negar que en mas de una ocasión ha previsto anticipadamente la lluvia, el temporal ó el viento?

Rara es la persona que no se cree autorizada para emitir sus pronósticos, basados con frecuencia, no en el conocimiento de hechos científicos, sino en ciertos signos y observaciones puramente personales.

Resulta, pues, que la meteorología cuenta con gran número de adeptos y hasta casi podría modificarse el refrán diciendo que «de meteorólogos, poetas y locos, todos tenemos un poco.»

El que habita en la ciudad y solo le preocupan los placeres ó los negocios, le disgusta verse contrariado por la lluvia ó la borrasca; el agricultor, contempla la bóveda celeste y le impresiona según el estado de sus semillas ó de sus cosechas.

Al primero, un rayo de Sol le regocija; el segundo, en tanto desea la lluvia, como anhela el tiempo sereno y apacible.

De otra parte, el industrial no se muestra indiferente á los diversos aspectos del cielo; el viento, la lluvia, la sequedad, le pueden causar graves perjuicios.

Al marino le preocupa sobre todo la tempestad, cuya violencia es para él cuestión de vida ó muerte.

Y en fin, bajo el punto de vista de la higiene y de la salud pública, el estudio de esta ciencia y la investigación detenida, es asunto también de gran importancia.

Tales razonamientos prácticos, así como otros muchos de orden científico, indujeron al sabio Leverrier á establecer el primer servicio telegráfico de avisos meteorológicos, que transmitidos desde gran número de observatorios de Europa la

de Paris, servían para deducir el estado de la atmósfera en todo el territorio de que se habían reunido las observaciones indicadas, reconocer las tempestades, su situación, dirección y velocidad y anunciarlas á los habitantes de los países amenazados, para que pudieran adoptar las precauciones debidas.

Reconocida mas tarde la importancia de este eficaz procedimiento, se amplió el servicio en Europa y América y últimamente algunos periódicos, entre los que merece especial mención el *New York Herald*, establecieron centros meteorológicos con objeto de tener á sus lectores al corriente de las variaciones del tiempo.

¡Lástima que la prensa española, tan amante del progreso de las ciencias, no haya secundado el ejemplo de los periódicos norte americanos, ingleses, franceses y alemanes, que en la actualidad dedican preferente atención á este asunto!

En algunos países ha llegado á interesar tanto el estudio de la meteorología, que hasta en las plazas públicas de las ciudades se han levantado columnas meteorológicas ó observatorios populares, que á la vez que sirven de consulta, vulgarizan entre el pueblo estos conocimientos, aprovechando el médico, el agricultor, el higienista, el marino y todas las clases de la sociedad sus útiles indicaciones y obteniéndose de ellas resultados de beneficiosa enseñanza.

II.
Expuesto lo que precede, no es preciso esforzarse mucho en demostrar la importancia que para todos tiene este estudio y los grandes servicios que puede rendir á la humanidad; prueba de ello ó es, como decía el Sr. Navarro Rodrigo en su preámbulo al real decreto de 11 de Agosto de 1887 que en un periodo de veinticinco á treinta años que hace se establecieron en las principales naciones de Europa los avisos meteorológicos á los puertos y á las comarcas agrícolas, se han salvado del rigor de los elementos millares de vidas, buques y cosechas.

La Meteorología como ya hemos dicho en varias ocasiones, no es una ciencia personal cuyo desarrollo puede estudiar el sabio en el silencio de su gabinete; es la ciencia que interesa conocer á la nación entera.

Practicando una detenida investigación de la climatología, se podrían llegar á conocer con gran aproximación los vegetales, árboles y plantas que más producción pueden rendir, así como los medios que deben adoptarse para fomentar ó combatir los buenos ó malos efectos producidos por la combinación de los mil agentes atmosféricos.

Nada más considerable, ni de mayor trascendencia en un país.

En casi todas las naciones europeas funcionan con regularidad gran número de estaciones meteorológicas, á las que prestan decidido apoyo las corporaciones regionales, ya civiles, ya científicas; pero en España donde por desgracia se mira con gran indiferencia todo lo que á las ciencias se relaciona, ha estado abandonado tan importante estudio, hasta que al fin, despertando del estado de abatimiento y como letargo científico en que nos encontrábamos, el Gobierno en 1887 á propuesta del entonces ministro de Fomento Sr. Navarro y Rodrigo, dió publicidad al real decreto antes citado, por el que se creaba un Instituto central meteorológico en Madrid.

Esto sin embargo, como el mismo Sr. Navarro, reconocía en su escrito, no es suficiente, pues para que puedan llevarse á efectos los extremos que abraza el referido proyecto, se hace indispensable regularizar las observaciones, aumentar el número de observatorios en la Península y reorganizarlos de modo que todos ellos se comuniquen y dependan directamente del Instituto central, sin lo que fracasaría tan laudable proyecto, que hasta la fecha ningún resultado práctico ha dado, ni aun funciona, que sepamos.

Ahora bien; para dotar á España de una vez, de estaciones meteorológicas bien provistas, y á estas de observadores exactos, inteligentes y prácticos, con lo cual llegaríamos á tener una buena organización, sería preciso consignar en los presupuestos del Estado algunas sumas importantes y preciso es también reconocer, que hoy no se está en condiciones de gravar el erario público por la ciencia; intereses mas altos, puramente políticos y de partido, lo impedirían.

Sin embargo, hay un medio de evitar esa grave carga.

¿No es de utilidad general la mejora?

¿No contribuye notablemente en provecho de los pueblos?

¿No tiende á un fin humanitario y reproductivo? pues las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos son los llamados en primer término á coadyuvar la empresa, prestando su valioso concurso unas y otros y sufragando los exiguos gastos que puedan ocasionar la creación y el sostenimiento de esos observatorios, que tan señalados beneficios han de reportar á todas las clases sociales.

No se nos oculta que sobre los tesoros provinciales y municipales pesan no pocas atenciones que cumplir y compromisos que satisfacer; pero esto no obstante, bien pudieran comprarse caras las acciones de la ciencia, si en el mercado de a civilización habían de alcanzar alto precio.

Tampoco es nueva la idea, por cuanto ya se cuentan en España, merced á la iniciativa inte-

ligente y en extremo loable de algunas diputaciones y Ayuntamientos, varias estaciones meteorológicas de importancia.

Convencidos, pues, de que si este proyecto llega á realizarse, señalaría un gran progreso y el principio de una nueva era para el estudio climatológico de la Península, ¿por qué no se crean esos observatorios en todas las capitales de provincias y pueblos que lo soliciten, á cargo de sus respectivos Ayuntamientos?

Hé aquí nuestra proposición.
Si obtuviera la acogida que la idea merece; á nuestro juicio, seguros estamos que el estudio de la climatología sería un hecho y que los beneficios habían de ser considerables.

A la prensa, pues, corresponde llevar al conocimiento de las citadas corporaciones, la necesidad de tal estudio y defender decididamente la creación de observatorios provinciales ó municipales, en los que apenas habían de invertir una milésima parte de lo que inútilmente se gasta en otras atenciones que á nadie interesan.—*E. Lopez Morales.*

Desde Barcelona.

Agencia-Cribes.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Compra-venta.

Ha sido vendido uno de los palcos procelos de nuestro gran teatro el Liceo por la friolera de 130.000 pesetas. La enagenación del palco, uno de los más espaciosos y bien situados del teatro, se ha hecho por disposición testamentaria del fallecido dueño, Sr. Pons, pasando á ser propiedad de varios individuos, entre los que figuran conocidos capitalistas.

Deuda pagada con creces.

El billete de la lotería Nacional correspondiente al sorteo último y premiado con 80.000 pesetas, fué vendido por una mujer que recorre diariamente el muelle de la Riba de nuestra ciudad, habiéndolo repartido entre varios empleados de la Aduana y algunos carabineros de la primera sección del puerto.

A uno de los carabineros le han correspondido 4.000 pesetas de una manera singular: Hacía cuatro ó cinco días compró un décimo de tres pesetas del cual dió participación en la mitad á un amigo suyo del cuerpo y este último por no entregar al primero la cantidad (1,50 pesetas) que le adeudaba, compró á su vez otro décimo, que cedió por reciprocidad á su compañero por la mitad del valor, resultando ser este último el número agraciado. «No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague», dice el refrán, má, aquí la deuda ha sido pagada con creces.

Vacaciones de Navidad.

Ayer los alumnos pertenecientes á los primeros cursos de las facultades del Derecho y Letras de esta Universidad literaria, comenzaron, declarándose en huelga, la vacaciones de Navidad.

Afortunadamente no todos les han imitado y muchos otros continúan asistiendo á las aulas como es debido.

Felicitación á Peral.

Varios alumnos de la facultad de Derecho de nuestra Universidad, felicitaron ayer en extenso telegrama á D. Isaac Peral, por el éxito admirable que han tenido las pruebas de inmersión verificadas por el submarino y oponiéndose á la ruda campaña que sostiene *El Globo* en contra suya.

Hoy pegado en la pared del claustro de dicha facultad estaba el telegrama de contestación del insigne marino por demás a hagueña para los estudiantes.

Reina entre estos, indescriptible entusiasmo.

Comercio.

El comercio en nuestra plaza no ha adquirido nuevo aspecto esta semana, pues si varios artículos han experimentado alguna mejora y demanda más activa como los cafés, azúcares, trigos y aceites, en cambio otros han sido el reverso de la medalla; manifestándose flojos, con limitada contratación y tendencia á la baja como los algodones, cueros y harinas.

Respecto á vinos, no se registran operaciones para Ultramar, pero por la vía terrestre se han exportado á Francia 1.163.070 litros.

Trigos.— Los nacionales no han sufrido en los precios. modificación alguna; estos fluctúan entre 13,50 y 14,25 pesetas los 54,30 kilos. Los extranjeros, han tenido una alza por las noticias de que van á cerrarse á causa de los hieos, los puertos que nos surten de dicho artículo. El término medio es 14,50 pesetas los 55 kilos.

Bolsa.

Desacreditados como fundadores los rumores de crisis ministerial, y no siendo ni alhagueño, ni próspero nuestro actual estado económico, era natural y forzoso que el cambio sufriera por lo menos una restricción en su movimiento ascendente, cuando no se lograra alumbiarlo, como acontece en ocasiones menos justificadas que la presente.

Las Cúbas, han declinado hasta tocar á 105. En los Bancos, se ha carecido de animación y excepción hecha del Colonial apenas han tenido variación en operaciones.

Elecciones para concejales.

Todas las personas sensatas, de diversos matices, hacen amargas reflexiones sobre la farsa electoral que acaba de tener lugar. Escándalos y atro-

pellos graves no hay que lamentarlos, mas como es natural cada periódico hace sus comentarios y algunos de ellos ruda censura y acerba crítica de las elecciones para concejales, a las cuales vamos a juzgar con toda imparcialidad para que los lectores de este periódico tengan una idea, aunque somera, de lo que ocurre aquí en política.

Lo primero que salta a la vista es la *forzada* candidatura de D. Francisco de Paula Rius y Taulat, marqués de Olerdota, y decimos *forzada*, pues se presentó desdénando ó queriendo anular con su proceder la ley Mellado tan bien recibida por toda España.

El hecho que acusa falta de respeto a los altos poderes nombrados, es de trascendencia, y creemos que al mismo Gobierno cuyo nombre se invoca para estos atropellos, le ha de hacer daño en el concepto de toda persona sensata. En cuanto a las consecuencias inmediatas, ya se ve siguiendo el ejemplo del Sr. Rius se ha presentado también en frente de la ley el Sr. Gassull (actualmente concejal), de manera que la ley Mellado, queda en cuanto se refiere a respetos y fuerza moral, la fuerza más simpática de las leyes, la ley Mellado votada por las Cortes, sancionada por la Corona y recibida con júbilo por la opinión, queda derogada en Barcelona por los Sres. Rius y Gassull. No sabemos el modo como intentará burlar la ley el Sr. Rius, pero el Sr. Gassull está en el caso de hacer lo mismo. O se tira la cuerda para todos ó para ninguno. Mas, conste que no aplaudimos la reelección del Sr. Gassull; pero como broma dada al señor alcalde es de lo mejor que hemos visto.

La popularidad del Sr. Rius va en disminución porque apesar de haberse presentado por el distrito en que cuenta mayores simpatías y donde el cuerpo electoral es más inmenso, ha sido derrotado. Además de que cuando los conservadores, este endiosado personaje obtuvo en el colegio el número de 5.566 votos y ahora mandando él y habiendo votado ciento y pico de empleados, solo ha obtenido 386; resultado, en la oposición y sin subalternos 180 votos más.

Edificantes.

En un colegio:

- ¿Cuántas veces has votado, Gutiérrez?
- Yo siete en otros tantos colegios, ¿y tú?
- Yo tres; porque al intentario por cuarta vez me descubrieron y me escamé.
- No temas; hay quien nos protege.

Esta escena podría calificarse de cómica sino se tratara de un asunto tan grave.

Resumen de las elecciones.

No puede atribuirse a las últimas elecciones municipales más que color político negativo. Los candidatos triunfantes han luchado todos por su cuenta, sin estar amparados ni patrocinados por partido político alguno; han luchado solo los intereses particulares y estos, para decir a D. Francisco de Paula que ha concluido definitivamente su misión en la Alcaldía de Barcelona.—A. Cribes.

Barcelona 5 de Diciembre del 1889.

Alcances de Madrid.

[SERVICIO ESPECIAL.]

Senado.

SESION DEL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1889, Abierta la sesión a las tres bajo la presidencia del marqués de la Habana.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. **Daban** carea a los que hablaron ayer sobre las lanchas cañoneras y dice también que no sirven para nada.

El Sr. ministro de **Marina** promete demostrar lo contrario.

El Sr. **Zorrilla** presenta una exposición de los secretarios de Ayuntamientos de la provincia de Santander.

El Sr. **Escudero** escita el celo de la comisión.

El Sr. **Romero Giron** dice que se opone al proyecto por estimarlo favorable al caciquismo. (Se inicia una lluvia de rectificaciones sin interés).

El Sr. **Marcoartu** recuerda la petición que hizo hace 2 años de una memoria de Hacienda.

El Sr. **Terreros** pide datos sobre los gastos de los arsenales.

El Sr. ministro del ramo promete traerlos al Senado. Se promueve un incidente leyéndose una proposición sobre la admisión de las 3 lanchas cañoneras pidiéndose que no ha lugar a deliberar (Esta proposición equivalente a un voto de censura al ministro de Marina provoca alguna confusión en la Cámara).

El Sr. **Romero Giron** defiende al Sr. ministro de Marina siendo interrumpido varias veces por la minoría conservadora. Demuestra que las lanchas son defectuosas y censura la responsabilidad que requiere exijir al ministro. (Las minorías interrumpen diciendo que no exigen ninguna responsabilidad). Termina pidiendo la cooperación a la mayoría para realizar la proposición presentada. (Nuevo diluvio de rectificaciones, el debate toma aspecto tan laberíntico que nadie se entiende. Todos los Sres. Senadores estudian el Reglamento incluso el señor Sagasta. La Cámara presenta el aspecto de un salón de lectura).

Continúa el *lío* y nos retiramos de la tribuna.

Congreso.

Sesión del día 7 de Diciembre de 1889.

Orden del día.

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez.

Ocupan los escaños los diputados puntuales, se sientan en el banco azul los señores Sagasta, Capdepon, Canalejas y Vega de Armijo; apruébase el acta de la anterior y empiezan las preguntas que dirigen los señores Bugallal, Alvarado y conde de Torrependo.

Orden del día.

Segundo turno de la interpeleación del señor Azcárate.

El Sr. **Azcárate** con frase pausada (y tan pausada que no puede ser más) empieza a censurar la conducta del Gobierno en la parte administrativa, y equivocándose en cada tres palabras y estropeando una oración en cada tres oraciones se ocupa del *caciquismo*, del *mezquino interés* de los *partidos políticos* y demás virtudes del partido conservador.

El discurso del Sr. Azcárate ha sido modesto pero ¿por qué lo ha pronunciado? ¿qué ha venido? ¿qué lo ha motivado?

La contestación del señor ministro de la Gobernación fué breve, pues la verdad es que no merecía más el discurso *pavo*, pronunciado por el Sr. Azcárate.

Como nada nuevo dijo este, nada nuevo pudo decir el Sr. Capdepon.

¡Pero señor que ganas de gastar el tiempo tienen estos juriconsultos!

El señor ministro de Gracia y Justicia tercia en el debate para decir que el giro dado a este por los señores Azcárate y Azcárate, es peligroso.

Censura a aquellos dos oradores por haber dicho que el Gobierno podía influir en los tribunales, porque el Sr. Canalejas considera que, no este Gobierno, sino todos los Gobiernos, son incapaces de mermar la libertad de la justicia ni en esta existen hombres que se dejen influir por un ministerio.

El Sr. Canalejas asegura que en este como en todos los casos procurará la entera independencia de los tribunales y que considera peligrosa que en los parlamentos se discuta la actividad de aquellos.

Rectifica el Sr. Azcárate disculpándose y diciendo que él no tiene intención de censurar la acción de la justicia.

Y termina apagando la vela.

Rectifica el Sr. Azcárate.

De aquí y de allí.

Expulsion.

De Salamanca han sido expulsados, por orden del gobernador, todos los gitanos que habitaban en aquella ciudad.

La causa de esta determinación parece que ha obedecido al temor de que diesen lugar a algún grave conflicto, pues a causa de hallarse presos en la cárcel de aquella población varios de sus compañeros, como autores de un robo de caballerías, cometido en un pueblo de la provincia, se habían suscitado ya algunos altercados entre ellos, llegando al extremo de sacar a relucir navajas, pistolas y puñales.

El número de gitanos expulsados, entre hombres, mujeres y niños, pasa de 60.

Plataforma.

Telegrafían de Londres, que en Wienheim, el hundimiento de una plataforma para acomodar a los espectadores de una función teatral, ha sido una catástrofe de tal magnitud, que ha causado la muerte de 200 personas.

Torre Eiffel.

La Academia de Ciencias de Francia se ocupó en su última sesión de la torre Eiffel.

Mr. Mascart formaba parte, con M. M. Edmond Becquerel y Berger, de la Comisión encargada de examinar la instalación de la torre desde el punto de vista de los efectos eléctricos, y declaró que los recientes ensayos de M. Terquem establecen la perfecta eficacia de la instalación.

La torre Eiffel es un excelente pararrayos y mucho mejor que los que se emplean actualmente, pudiendo proteger del efecto de la chispa eléctrica una gran superficie alrededor de aquella.

Señales.

Se acaban de hacer en la rada de Marsella curiosos ensayos de nuevas señales luminosas que consisten en cohetes destinados a reemplazar a la vez a los cohetes ordinarios y al cañón de alarma.

Son de doble detonación; la primera se produce al ser prendidos, y la segunda al término de su carrera.

Después de la segunda detonación aparecen globos luminosos con los colores convenidos, que son visibles durante algunos segundos, como los de los fuegos artificiales.

Trovadores.

El Ateneo de los trovadores, Sociedad literaria de Toulouse (Francia), autorizada por decreto de la prefectura fecha 29 de Enero de 1889, abre su tercer gran concurso anual de poesía y de prosa francesas desde el 1.º de Diciembre de 1889 hasta el 10 de Marzo de 1890.

Se han constituido diez *trovadores* bajo la dirección de M. Victor Levère, redactor en jefe de *El Eco de los Trovadores*, antiguo miembro correspondiente de la Academia de poetas de París, para examinar las obras y distribuir los premios.

La Comisión de examen, brillantemente presidida por M. León Valery, maestro en Juegos Florales, ha concedido a los laureados de sus diversos concursos anteriores 300 recompensas bien justificadas, repartidas así:

Cinco medallas de Oro, ocho de plata sobredorada, 40 de plata, once de metal blanco, 23 de bronce, dos coronas de plata sobredorada, un porta plumas de plata con su estuche y 210 menciones honoríficas con sus correspondientes diplomas.

Esta Sociedad, que no cuenta dos años de existencia, ha publicado ya dos magníficos volúmenes; se compone de 114 miembros, y debe sus brillantes éxitos al espíritu liberal de sus estatutos.

Excentricidades.

Entre las muchas excentricidades de que dan larga muestra los *yankees*, está la siguiente, que no deseáramos ver copiada en nuestro país.

Se trata nada menos de que la electricidad pague derechos.

Ellos juzgan que todo lo que entra en una población, como lo que entra en un Estado, debe pagar su correspondiente contribución, y como por los hilos del telegrafo entra en forma de corriente el fluido eléctrico, y como una de sus aplicaciones, el alumbrado, es cosa de *arder*, se trata seriamente de imponer sus correspondientes derechos.

Y aún van mas lejos, pues pretendiendo una compañía electricista aprovechar una cantidad de fuerza del Niágara en la orilla que pertenece al Canadá, para llevar por hilos la corriente eléctrica a Buffalo, con objeto de emplearla en el alumbrado, temen que al entrar en los Estados Unidos, donde las co-

rientes proteccionistas predominan, impongan derechos a la entrada de la electricidad que ha de poner incandescentes las lámparas de las calles y de los edificios de la ciudad *yankees*.

GACETILLAS

En Novedades.

Al fin vemos que la empresa de este teatro ha empezado a atender nuestras leales indicaciones, dando a los espectadores la variedad necesaria y favoreciendo así sus propios intereses.

El *Certamen Nacional* ha gustado mucho al público y viene produciendo buenas entradas, que no serán las últimas sin duda, pues tenemos por seguro que se repetirá bastante y siempre atraerá gente al teatro, no sólo por ser una de las mejores revistas que en su género conocemos, sino también porque es una de las piezas que han obtenido por parte de la compañía ejecución más esmerada.

Hay otras que logran asimismo, y seguirán logrando, la aceptación del público, aunque se pongan todavía en escena algunas veces más; y tales son, por ejemplo, *Oro, plata, cobre y... nada*, que es una obra de espectáculo que *hace furor*, como ahora se dice; *De Madrid a París*, revista de circunstancias, a la que también han dispensado los espectadores la mejor acogida, y que tiene un coro de *golondrinas* capaces de volver los sesos del revés a los más flemáticos; y por último, juguetes como *La cascara amarga*, escrito con muchísimo ingenio y salpicado de chistes de buena ley, que a cada paso provocan la hilaridad del auditorio.

Comprendemos que obras así se repitan, en la seguridad de que el público no les negará sus favores; pero en cambio hay otras que no tienen piés ni cabeza y cuya ejecución ha corrido parejas con sus méritos; y estas son las que la empresa debe apresurarse a retirar de los carteles, porque cuantas veces se anuncien producirán otros tantos fiascos.

La compañía ya tenemos dicho que es muy aceptable, pues prescindiendo de algunas funciones en que se han observado defectos y faltas que nosotros hemos sido los primeros en censurar y que indudablemente se debían a la escasez de ensayos, en cambio en otras obras mejor estudiadas, ha resultado un buen conjunto.

Sobre todo, la *troupe* reúne una gran ventaja para atraer al público; y es la abundancia de muchachas bonitas que en el personal femenino figuran; cuya circunstancia es muy de tener en cuenta, en el cultivo de este género ligero que constituye el repertorio de la compañía.

La Srta. Moreno, verbi-gracia, es uno de esos tipos de hermosura que producen vértigos en la mitad masculina de nuestra especie. Cuando le vemos representar *El Oro*, sentimos que se acrecienta nuestro entusiasmo por el precioso metal; cuando hace de *Manzanilla* en el *Certamen Nacional*, confesamos que se nos sube a la cabeza; y nada hay que decir de la *Soledad*, que en la misma obra caracteriza con un garabato que va cogiendo de él todos los corazoncitos, ni del papel de *Consuelo* con que en *La cascara amarga* vuelve el juicio, no ya al pobre Luis, tan joven y tan mentecato, sino a todos los espectadores del teatro: comprendemos que el *ruso* suelte el perro a quien se le acerque.

¿Y la Srta. Gonza ez? Gloria se llama y lo es efectivamente. Su belleza es dulce, atractiva y simpática. La otra noche le decían desde una platea de proscenio que era muy mona, y se quedaban cortos. Cuando representa la *Plata*, ó la *Morros*, ó la *Baraja*, ó el papel de *Prudencia* en las obras ya citadas, nos viene involuntariamente a los labios la frase que el Sr. Guillen pronuncia dirigiéndose a su vecina en *Oro, plata, cobre y... nada*:—¡Me la comería a usted!

También la Srta. Rosell es guapa, pero mucho; cuando sale de *Riqueza* nos la hace más deseable, y cuando canta las excelencias del *Peleón* pierde los estribos mucha gente.

El cuerpo de coros del sexo bello merece también mención especialísima. Hay una Srta. Molina, que ¡vamos! tiene un *aque!*, y una gracia, y una sandunga, que no hay que pedir más. ¡Vaya unos hoyuelos con sal y pimienta los de su cara, y vaya una sonrisa la suya, capaz de resucitar a un muerto, y vaya unas formas esculturales las de su cuerpo, y vaya un conjunto hechicero el de su personal! ¡Olé, las niñas bonitas! La Srta. Mosé es otra de las muchachas más lindas que en el coro figuran; es un poco seria, pero ¡qué diablo! nosotros nos comprometíamos a desarrugarle el ceño diciéndole unas cuantas palabritas al oído; ¡y qué palabritas! Algo así como decirle lo mucho que nos gusta y el imán poderoso con que nos atrae...

Doblemos la hoja y hablemos de otra cosa. Pero ¡si no es posible! ¡Si hay una Teresita Ruiz, que cuando hace de *Aguardiente de Chinchón*, y tuerce el sombrero y dá en las tablas la *patata* de regimiento, repercuten sus ecos en toda la península é islas adyacentes; y hay otra Srta. Acosta, a quien nosotros, puestos en el caso de D. Zenón y compañeros mártires, cuando ella hace de *Felicidad*, no la dejáramos irse; y hay una señorita Orovio, morena ella, barbiana ella, de *circunstancias* ella, que puede dar quince y raya a todas las andaluzas del universo-mundo y que se baila unos fandangos ¡olé! capaces de hacer al más pintado bailar también, pero de coronilla!

En fin, decimos a Vds. que son unas chicas que merecen verse y *aún más*.

Para anteañoche estaba anunciado el *debut* de la primera triple Srta. Bayona, con cuya venida quedaría completa la compañía; pero es el caso, que la Srta. Bayona no vino y las esperanzas que había hecho concebir el término de su ausencia no podrán por ahora realizarse.

De todas suertes, sería conveniente que la empresa se preocupara de que, a la mayor brevedad, se ejecuten algunas obras nuevas, cuya representación viene aplazándose indefinidamente. Entre ellas tenemos vivos deseos de conocer la que se titula *¡Ole Sevilla!* que tanto éxito viene alcanzando en todos los teatros donde se pone en escena;

la nominada *Orlografía*, que según nuestras noticias es muy bonita, y la que lleva por título *¡A Buenos Aires!* original de nuestros buenos amigos los Sres. Diaz de Escovar y Altolaguirre, y cuya obra ha conseguido tan extraordinario éxito en la vecina ciudad de Málaga y en otras varias capitales.

Esperamos que en breve se nos den a conocer todas estas piezas, y algunas otras nuevas que se anunciaron como del repertorio de la compañía; con lo cual, seguramente el público favorecerá con su asistencia el coliseo de Novedades y proporcionará a su empresa pingües productos; sobre todo, si esta cuida de que no se abuse de las repeticiones, porque aquí el auditorio suele ser casi siempre el mismo, con pocas variantes, y por ello no es posible que alcancen las representaciones el alto número que obtienen en otras localidades, donde hay una población flotante que cada día se renueva y que permite que las obras se perpetúen en los carteles.

¡Por Dios Santísimo,

señor Alcalde,
que nadie puede
con estas calles,
que ya tan llenas
de barrizales
no hay un cristiano
que así las pase!
Con tanto barro,
con tantos baches
y los carreros
dale que daie
siempre corriendo;
voy a quejarme,
¡y qué adelanto!
que grito en balde.
¡Nadie me oye!
No hay quien me ampare,
ni los serenos,
municipales,
ni la limpieza,
ni usted, ni nadie,
reforma el piso
de las mil calles
que dan mil gritos;
gritos al aire
que usted escucha
sin inmutarse.
Don Eduardo,
sea usted amable
y ya que es hoy
teniente Alcalde,
pase si quiere
por esta calle
Reyes Católicos,
y a ver si hay
quien la atraviese
ni quien la pase.
Como esta hay muchas;
y si usted hace
su último esfuerzo,
yo por mi parte
batiré palmas
porque las calles
se encuentren libres
de barrizales.

Nuevo colega.—Hemos recibido el número primero de nuestro apreciable colega *El Litigio*, interesante semanario que acaba de aparecer en Garrucha, bajo la dirección de nuestro amigo y corresponsal D. José Lopez.

Le deseamos prosperidad y muchas suscripciones.

Farsa electoral.—Es verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo con la cuestión de elecciones.

Actualmente publica el *Boletín oficial* de la provincia la lista de los electores que han tomado parte en la votación de concejales y en ellas vemos con gran sorpresa que figuran muchos nombres de personas que actualmente no residen en Almería, así como los de otros muchos que ni han asistido esos días al acto, ni han tomado parte en la elección, ni se han movido a nada.

Entre ellos figuramos nosotros, que no nos hemos acercado en cien leguas a los Colegios.

¡Y luego se habla de la sinceridad!
¡Y eso lo firman interventores!
Es bochornoso.

Ateneo y Centro Mercantil. Continúa esta Sociedad entregada al marasmo y sin recobrar la animación perdida.

El debate planteado en la Sección de Ciencias morales y políticas, no pasó de la primera sesión; despues nada ha vuelto a hacerse, y el salón de actos permanece mudo y silencioso.

¿Es que se piensa ya en dar por terminado el curso académico, apenas abierto?

¿Y aquellos proyectos que se anunciaron para devolver a la Sociedad la vida robusta que disfrutó otras veces?

Señores de la Junta, una poca actividad, que los tiempos no están para abandonarse al descaño.

De otro modo, la anemia seguirá causando estragos, y al fin llegará por consunción el término fatal é irremediable.

Juventud católica.—Anteañoche celebró su anunciada velada, asistiendo numerosa concurrencia.

Pronunciaron discursos D. Antonio Ledesma, el presbítero D. José Diaz Gimenez, el Presidente de la sociedad D. Joaquín Ramón Hernández y el sacerdote D. José Dominguez.

D. Braulio Moreno, leyó una poesía del señor Peralta Valdivia.

D. Fernando Almansa leyó otra suya.

El ingeniero D. Ricardo Egea cantó, acompañado al piano por el discreto pianista D. Eduardo Villegas y el sexteto de los Sres. Sanchez amenizó el acto que estuvo muy brillante.

Correos.—Leemos en nuestro apreciable colega *El Popular*, de Granada:

«Llamamos la atención del Sr. Director general de Correos acerca de lo que viene ocurriendo con el de Almería a esta capital, desde que se dispuso, no sabemos por quién ni con qué objeto, que la correspondencia entre ambas ciudades viniera por Canjajar.

Antes y siempre, el correo de esta población á Granada vino por Nacimiento y Guadix, empleando diez y ocho ó veinte horas en recorrer las veinte y cuatro leguas que median entre ambas capitales. Hoy ocurre que la correspondencia tarda cuatro, cinco y hasta siete veces el tiempo más que sobrado para que recorriera de extremo á extremo la Europa. Además, en un mes que lleva en Granada un amigo nuestro, ha sufrido el extravío de seis cartas, algunas de cierto interés.

No le parece al Sr. Director general de comunicaciones que sería conveniente el fijar su atención sobre este mal, que tan fácil remedio tiene, para evitar los perjuicios que de algún tiempo acá se vienen siguiendo al comercio y á los particulares?

Esperamos del celo del Sr. Mansi la pronta corrección de este inculcable abuso.

Tiene razón nuestro estimado colega: lo que viene ocurriendo con el correo desde esta capital á Granada es un verdadero escándalo, por mas que el actual Administrador trabaja para corregirlo, y merece un severo correctivo.

Nosotros sabemos de un catedrático de aquella Universidad, á quien se escribió desde esta población con fecha 26 del pasado, y ha recibido la carta el 4 del actual; es decir, á los 9 días, casi el tiempo que se tarda en ir á América.

Además, á nuestros oídos llegan constantemente multitud de quejas relativas á cartas que se extravían; y como, por todo ello, es de suma necesidad y urgencia que ese servicio se regularice y tales abusos se corten de raíz, unimos nuestro ruego al del colega de la ciudad de la Alhambra y esperamos que el Sr. Director general de comunicaciones adopte alguna medida enérgica y eficaz que ponga coto á tamaños males y evite los graves perjuicios que con tal motivo se irrogan al público.

Buen viaje.— Hoy marchan con dirección á Madrid, nuestro apreciable amigo el Director de la Sucursal del Banco de España, D. Ramon Rodriguez Montero, que proyecta permanecer despues una temporada en Galicia, su pais natal.

Jabón de Orujo.— Para evitar las malas olores y que la ropa se pique con el jabón moreno, tomar en iguales condiciones en todos los almacenes el jabón orujo.

Unguento y píldoras Holloway.— salvaguardia de la Sociedad.— Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pehocien general, lo único que se necesita ese usa el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia, alivio y conducen á una acción preparativa.

LA TIENDA DEL GUANTE.
DE PAULINO GIMENEZ PUIG
acaba de recibir grandes surtidos en guantes superiores de piel de perro de Suecia, de cabritilla, de gamuza, de lana y de seda. Mitones de lana, perfu-

mería, corbatas, lanas para hombres, lanas para señoras, mantas de lana y muchas novedades en los artículos propios de dicho establecimiento que los espenderá á precios baratos. 8-8

PERFILES CÓMICOS.

«Rigoletto» critico.



No hay quien de torpe le tache.
Es literato bebé;
Echar lo escribe con h,
Y lavorioso sin b.

ÚLTIMA HORA.

(Alcance especial.)

Madrid 3, 3 n.
Telegramas de Lisboa dicen que el Emperador D. Pedro de Alcantara ha desembarcado sin novedad. El rey don Carlos y todos los altos dignatarios han recibido al ex-emperador.

Madrid 3, 3:20 n.
Noticias portuguesas añaden que el conflicto con Inglaterra ha entrado en vías de arreglo. Según versiones el gobierno lusitano ha conseguido arreglo satisfactorio merced á solución dignísima.

Madrid 3, 3:50 n.
Despachos de Londres dan cuenta de la huelga de los fogoneros que amenaza extenderse por toda Inglaterra.

Madrid 3, 3 n.
La situación de la política europea es cada vez más difícil. En Oriente crece el disgusto contra el gobierno turco haciendo inminente una insurrección general de la Isla de Creta. Además acentuase el rumor de que el sultán ha firmado un tratado secreto con Rusia haciendo concesiones territoriales en Asia.

Madrid 3, 3 n.
Continúa dominando la opinión de que los conservadores promoverán en breve un debate político basado en los cargos que dirigió ayer el Sr. Martos al gobierno sobre informalidad en los debates. De comenzar esta discusión el Sr. Martos hablara haciendo causa común con la minoría conservadora.

Madrid 3, 3 n.
A última hora se desmiente que los discrepantes de la mayoría del Con-

greso hayan impuesto condiciones al Presidente del Consejo para entrar en la coalición.

Madrid 3, 3 n.
A última hora se ha promovido un incidente en el Senado interviniendo los Sres ministro de Marina, Pezuela, Rivas y Romero Girón. Esta interpeleación provocó frases vivas entre el ministro y el Sr. Pezuela. Por último la proposición declarando responsable al Sr. Fernandez Arias ha sido puesta á votación deshechándose por 62 contra 32. Levántase la sesión reuniéndose la Cámara en sesión secreta.

Madrid 3, 3:20 n.
Aunque la indole de la sesión secreta nos impide poder dar cuenta de ella por referencia diremos que en ella se ha tratado de la forma poco correcta que ha empleado la minoría conservadora que se ha considerado ofensiva al gobierno. El Sr. ministro y Pezuela han cambiado en los pasillos frases algun tanto vivas.

Madrid 3, 3 m.
Arreglase incidente Senado. Actitud Rodriguez Arias Pezuela digna. Desconócense detalles. Esperase arreglo. Conservadores lamentan incidente.

Madrid 3, 12 t.
Calma política comentarios incidente Pezuela Rodriguez Arias.
(Alcance telegráfico)

Madrid 3, 3:45 n.
A las tres de la tarde ha tenido lugar el entierro del distinguido republicano marqués de Montemar.

Acompañabanle numerosos amigos, periodistas, hombres políticos y todos los republicanos de la corte.

En los primeros momentos promovió ruidoso incidente porque se dijo iba á ser detenido el entierro por orden del gobernador.

Al llegar á la puerta del Sol prohibíase el paso de la comitiva, dando lugar con esto á gran confusión entre los concurrentes, que protestaron del acto. Por algunos momentos reinó completo desorden.

Don Nicolas Salmerón dispuso entonces se variase de ruta, escitando á todos la mayor sensatez.

Merced á su elocuencia y al respeto que todos le profesan se restableció el orden, continuando el entierro con dirección al cementerio de San Lorenzo.—S.

Madrid 3, 3 m.
Don Gumersindo Azcarate interpeleará esta tarde enérgicamente al gobierno acerca del incidente producido en el entierro del marqués de Montemar y originado por la prohibición del paso de la comitiva por la puerta del Sol.

Los ánimos están muy excitados con esto.

Los periódicos republicanos publican protestas y durísimos ataques al gobierno sobre el mismo asunto.

Madrid 3, 10 m.
El Sr. Gonzalez (D. Venancio) ha empeorado en su enfermedad.

Es seguro se retrasará con este motivo la discusión de los presupuestos. Bolsin de la noche.
Interior contado, 00.

Fin de mes 34-50.—S.

Madrid 3, 12:45 t.
Celebrado el sorteo de la Loteria nacional resultando agraciados los números siguientes:

Premios mayores.
6.293, 250.000 pesetas; 11.636, 125.000 id.; 17.922, 60.000 id, y 61 25.000 id.
Premios restantes.— De 5000 pesetas.
4.530, 4.808, 10.201, 13.032, 8.496, 6.523, 6.193, 17.519, 9286, 13.418, 12.393, 16.363, 16.742, 13.256 en Almería, y 1.745.—S.

Idem 3, 3 n.
En la sesión del Congreso celebrada hoy se ha hecho una interpeleación al Gobierno sobre lo ocurrido en el entierro del Sr. Marqués de Montemar.

El Sr. Gil Sanz dice que el Gobierno tuvo miedo de que la comitiva fúnebre pasase por el centro de Madrid.

El Sr. Muro censuró fuertemente al Gobernador de Madrid Sr. Aguilera, tachándolo de reaccionario.

El Sr. Aguilera defendióse dirigiéndole algunos ataques.

El Sr. Muro rectifica y protesta enérgicamente de las palabras del Gobernador.

En el Senado reina la calma.

Bolsa.
4 por 100 interior, 34-55.
4 por 100 exterior, 35-95.
4 por 100 amortizable, 88-80.

Acciones del Banco de España, 414.50.
Compañía de Tabacos, 105-85.—S.

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.
Id. 12 id. 30 id.
Una botella 250 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aqui varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus sen nasy cajas.

ESPECTÁCULO.

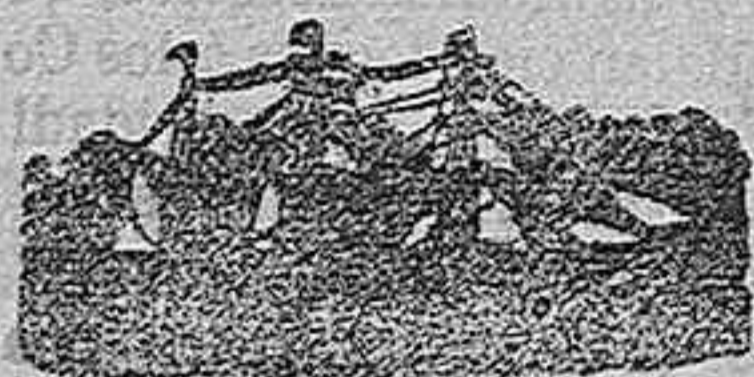
TEATRO NOVEDADES.—Teléfono núm. 105
—Gran función para esta noche, 18.ª de abono.

- 1.ª A las 7. BOULANGER.
 - 2.ª A las 8 y cuarto. UN CRIMEN MISTERIOSO.
 - 3.ª A las 9 y media. JUZGADO MUNICIPAL.
 - 4.ª A las 10 y media. CERTAMEN NACIONAL.
- Entrada general 20 céntimos.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Nuevo Valencia»

Saldrá de este puerto el día 14 de Diciembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admita carga y pasajeros.

Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Coñac J. y F. Martell

y otras varias clases especiales se acaban de recibir como igualmente las excelentes galletas de los Sres. Viñas y Compañías.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño 2.—Marquesa.—2

HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

Procedente de Francia (Angers) cerca de Paris. Arboles frutales y hermoso surtido de rosales, premiados en la Exposición de Paris.

Gran surtido de plantas para habitaciones y para jardín.

Cebollas de flores, semillas, etc. Paseo del Príncipe Alfonso, núm. 11.

E. Veyrat y compañía. 8-15

Biscochos de Mallorca. Ensaïmadas, extenso surtido en pasteles de todas clases, desde cinco céntimos en adelante; de carne, á 20. Elaboración diaria. Se espenderen en la Catalana. Príncipe 10 12-30

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Las Colonias de S. Frias Lirola, 6, Príncipe 6, Almería.

Especialidad en especias molidas, garbanzas de Alfarnate y Castilla, chorizos extremeños, quesos de Groyer, nata, plato y bola; completo surtido en galletas de todas clases, manteca en latas, conservas alimenticias y un variado surtido en botellas novedad (licores), torre Eiffel y otras, propias para regalos.

Se sirven pedidos á domicilio. Teléfono núm. 33.

PLANTAS.

Juan Gimenez, dueño de depósito de plantas situado en a Puerta del Sol, calle del Teatro núm. 7, que hace 23 años que viene surtiendo á los aficionados á plantas, tanto en arboricultura como en floricultura, ofrece para la presente temporada un estenso surtido, para que el marchante pueda elegir lo que guste, y no tenga que tomar lo que le envíen, que es donde cabe el engaño. El que quiera confeccionar un pedido, se le servirá con muchas ventajas, tanto en el precio como en las clases.

Ha recibido un estenso surtido de cebollas de jacintos; de tres penachos de Holanda; narciso; porta bouquet y moñas raras como no se han conocido.

En naranjos imperiales precoces mandarinés, y limoneros, tiene un surtido de mil en el depósito. 19

Coche diario.

Desde el día 27 sale para Berja un coche diario.

Parada en Almería, posada del Carmen; en Berja, Manuel Navarro, en la plaza Precios, 12 reales interior, y 16 berlina. 12-15

Naranjos ágrios.

En el cortijo del Lavadero de Gador se venden raigales de naranjo ágrios para lugertar, al precio de un real cada uno hasta mil, y el pedido que exceda de mil se le bonificará el diez por ciento. 16

Turrones.

Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el «Ama», y trae como siempre turron de primera y segunda de Gijova, de avellana, de ruta, dulces de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y aises; todo á precios arreglados.

Para en la calle de Mariana número 12, esquina á la entrada de la plaza de la Cons titución. 7

A los mineros y Agricultores.— Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y capsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y dólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500 000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo, y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Venta de cal. En el hornu de cal de José Madrid Espinosa situado en la rambla de Belen se expende cal ordinaria á 255 pesetas caiz, puesta al pié de la obra á 3-10 pesetas, José Madrid Espinosa, 15

DIARIO DE AVISOS.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

En Almería: F. Ortega y compañía.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Ferriza, Caracas Company.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

EL VALENCIANO.
de la calle de las Tiendas, 3, frente al óptico.
Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena.
Cristales de morskolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

LA CALLESLINE.

Curación-callos americano.



SI PADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRÁ COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y tambien concurrirá á las consultas con sus compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fei contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

EMPLASTOS.

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Sanitary Felt Porous Plaster. Wholesale. New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Solidéz PRONTITUD Y ECONOMIA.—

Francisco Aloy Beltrán pone en conocimiento del público que en la calle de Granada núm. 63 acaba de abrir su establecimiento de calderería en donde construye conforme á los modernos adelantos y en metal, cobre y chapa de hierro cuantos objetos abarca el ramo, como alambiques, calderas de almazara, tarros para aceite etc. étera etc.

Se hacen igualmente toda clase de composturas

Se compra cobre, metal y plomo viejo.
63 — CALLE DE GRANADA — 63,
ALMERIA



Surtido especial de microscopios sencillos y otras composturas de gran potencia, las hay á 25, 35, 60 y á 140 pesetas uno. Id más sencillos para reconocer monedas minerales, Billetes de Banco y otros mil objetos, precios 4, 5, 6, 8, 10, á 15 pesetas uno, lentes de mano para ver toda clase de letras por menuda que sea de diferentes precios, Estereoscopos y vistas de fotografía pesa vinos, mostos y jarabes, leches, ácidos vinagres, licores; Alcohómetros de Gay-Lussac id. de carnes, tejas, pesa cartas sencillos á precios económicos, surtido de plumas de corte inglés y español de 150, 175, 250 y tres pesetas una caja, mapas geográficos de España, Europa mundi flanisférico terrestre, Asia, América Oceanía y África. termómetros clínicos para médicos garantizados exactos á 89 y 10 pesetas uno Se hacen composturas de óptica.

Estrade-Berdot Frères.

Piano barato.

Reyes Católicos 18,

PILDORA HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, lo para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones es en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Streat. Lóndres. Almería Gomez Talavera.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Exijase la firma de Levasseur. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS DEL DR. CRONIER. Exijase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

En Almería: D. José Gomez Talavera,